



Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MITE/MARR/MAPP/EBNV/mapp
12.11.2024 Dec. N°454.- /

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 12 de noviembre del 2024.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.324 del 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- Memorandum N°455 de fecha 12.11.2024 de la Encargada de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando la disponibilidad presupuestaria para realizar la adquisición de adornos navideños.
- 3.- Memorandum N°456 de fecha 12.11.2024 de la Encargada de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando la disponibilidad presupuestaria para la realización de actividades del último periodo del año, principalmente el aniversario comunal.
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1915 y N°1916 de fecha 12.11.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 5.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 6.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a requerimiento realizado por la Encargada de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando la disponibilidad presupuestaria para realizar la adquisición de adornos navideños y la realización de actividades del último periodo del año, principalmente el aniversario comunal.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°1915 y N°1916 de fecha 12.11.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETO EXENTO N°5.461

1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		7,000,000
001.001.	215.22.04.999.001.001	Otros	7,000,000	
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		2,000,000
001.001.	215.22.11.999.001.008	Otros	2,000,000	
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$				9,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		7,000,000
001.001.	215.22.04.999.001.002	Ornamentación Navideña	7,000,000	
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		2,000,000
006.001.	215.22.11.999.001.054	Biblioteca	2,000,000	
TOTAL AUMENTO GASTOS \$				9,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

- c.c:
- ✓ Admin. y Finanzas (1)
 - ✓ Control (1)
 - ✓ ARCHIVO (1)



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 113
 Numero de Decreto : 5461
 Fecha de Modificacion : 12/11/2024
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°5461 DEL 12.11.2024 MODIFICACION INTERNA

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-22-04-999-001-001	OTROS		7,000,000
215-22-11-999-001-008	OTROS		2,000,000
215-22-04-999-001-002	ORNAMENTACION NAVIDEÑA	7,000,000	
215-22-11-999-001-054	BIBLIOTECA	2,000,000	
Totales		9,000,000	9,000,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-22-04-999-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	7,000,000
215-22-11-999-001-008	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	2,000,000
215-22-04-999-001-002	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	7,000,000	0
215-22-11-999-001-054	(6) PROGRAMA CULTURALES	(1) CULTURA	(1) CULTURA	2,000,000	0



Illustre Municipalidad
SANTA CRUZ
Admin. y Finanzas
MAPP/env
12.11.2024

"La Creación de las Asignaciones Presupuestarias, no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Item..) Aplica Dictamen N° 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010

MODIFICACIONES PPTARIAS INTERNAS **N° 041**

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		7,000,000
001.001.	215.22.04.999.001.001	Otros	7,000,000	
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		2,000,000
001.001.	215.22.11.999.001.008	Otros	2,000,000	
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$				9,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		7,000,000
001.001.	215.22.04.999.001.002	Ornamentación Navideña	7,000,000	
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		2,000,000
006.001.	215.22.11.999.001.054	Biblioteca	2,000,000	
TOTAL AUMENTO GASTOS \$				9,000,000



MEMORANDUM N°455

DE: NATALI GONZÁLEZ ZÚÑIGA.
ENCARGADA DE CULTURA, TURISMO Y BIBLIOTECA PÚBLICA.

A: MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

ASUNTO: SOLICITA COMPRA DE IMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS.

FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Junto con saludarle cordialmente, y esperando que se encuentre bien, por medio del presente solicito a usted certificado de disponibilidad presupuestaria, para la adquisición de adornos navideños, según el siguiente detalle:

Número de cuenta	Monto solicitado en disponibilidad
215.22.04.999.001.002	\$7.000.000

Sin otro particular y agradeciendo su gestión, se despide atentamente.

Vº Bº ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NATALI GONZÁLEZ ZÚÑIGA
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 1915**

La Dirección de Administración y Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.04.999.001.001 "Otros" por la suma de \$ 106.827.967.- Asignación Otros.

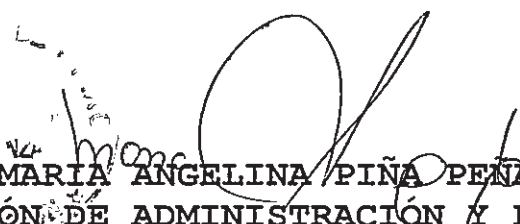
De acuerdo a solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Área de Gestión 001.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 12 de noviembre del 2024

Sólo certificado en Original


L. MURICI
ADMINIC
Y FIM
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS